



Nómadas

ISSN: 1578-6730

nomadas@cps.ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

España

Uharte Pozas, Luis Miguel
ECUADOR SIGLO XXI: UNA NUEVA NARRATIVA DEMOCRÁTICA
Nómadas, , 2013
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18127008023>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ECUADOR SIGLO XXI: UNA NUEVA NARRATIVA DEMOCRÁTICA¹

Luis Miguel Uharte Pozas*

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2013.42355

Resumen.- La crisis del modelo neoliberal ecuatoriano y de su correlato de ‘democracia de mercado’ permitió a principios del siglo XXI, el surgimiento de una nueva narrativa democrática que se ha convertido en hegemónica en el país. El presente trabajo pretende identificar los ejes discursivos centrales del nuevo proyecto democrático y a su vez, desentrañar los puntos de encuentro entre la nueva narrativa y los cambios implementados por el Ejecutivo ecuatoriano liderado por Rafael Correa. Finalmente, se señalan las principales tensiones discursivas entre el gobierno y un sector de la izquierda que pasó a la oposición y su disputa teórica por la apropiación simbólica de la nueva narrativa democrática.

Palabras clave.- *narrativa democrática, buen vivir, Estado plurinacional, derechos de la naturaleza*

Abstract.- As a consequence of the crisis of the neoliberal model in Ecuador and its “market democracy” at the beginning of the Twenty First Century, a new democratic narrative arose that has become hegemonic in the country. The purpose of this work is to identify the central discursive axes of the new democratic project, and work out which of these have been implemented by the Ecuadorian Government led by President Rafael Correa. The work also analyses the discursive arguments between the Government and a part of the left which crossed over to the opposition and the related theoretical dispute over the appropriation of the symbols of the new democratic narrative.

Keywords.- *democratic narrative, “buen vivir”, plurinational State, rights of the nature.*

¹ Este texto es parte de un proyecto de investigación más amplio, que el autor está desarrollando sobre los procesos de cambio político y social que se están viviendo en diversos países de América Latina en el marco del comienzo del siglo XXI. La investigación ha contado con el apoyo financiero del Grupo de Investigación Consolidado ‘Parte Hartuz’ de la Universidad del País Vasco, al cual pertenece el autor.

* El autor es Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Complutense de Madrid y profesor-investigador del Departamento de Antropología Social de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Es miembro del Grupo de Investigación consolidado ‘Parte Hartuz’ (con financiación oficial del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca) y del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional ‘Hegoa’, ambos pertenecientes a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Correo: luismiguel.uharte@ehu.es.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende analizar los ejes discursivos centrales de la nueva narrativa democrática que se ha convertido en hegemónica en Ecuador, desde inicios de la primera década del siglo XXI en adelante. Se señalan los puntos de encuentro entre la nueva narrativa y los cambios implementados por el actual Ejecutivo liderado por Rafael Correa y se identifican las principales tensiones discursivas entre el gobierno y un sector de la izquierda que pasó a la oposición (la Coordinadora Plurinacional) y que pretende disputarle la hegemonía.

El eje conceptual de análisis es la democracia y más concretamente las nuevas narrativas democráticas que se han ido gestando en la última década en la región, las cuales han pretendido servir de sustento teórico a los proyectos de cambio político que se han implementado en diversos países del entorno. En términos metodológicos hemos combinado la necesaria revisión bibliográfica con un trabajo de campo, en el que hemos realizado entrevistas formales e informales a diversos agentes estratégicos de la actual coyuntura política.

El artículo se divide fundamentalmente en cuatro capítulos principales. En el primero se realiza una breve presentación de los antecedentes históricos más relevantes de las tres últimas décadas del siglo XX, los cuales, indudablemente, han ejercido una notable influencia en la presente coyuntura. El segundo capítulo se ocupa de identificar los conceptos más importantes que articulan la nueva narrativa democrática elaborada por el gobierno de Correa. En el siguiente capítulo se evalúa la coherencia entre esta nueva narrativa democrática y los cambios implementados por el Ejecutivo ecuatoriano. Finalmente se señalan los puntos más conflictivos y contradictorios de la agenda democrática del gobierno de Correa.

2. REDEFINICIONES DEMOCRÁTICAS

La reflexión teórica acerca de la democracia en América Latina ha sido de una gran fertilidad a lo largo de las tres últimas décadas. Durante la década de los ochenta fundamentalmente y en gran medida en los noventa, los enfoques

hegemónicos fueron los de la ‘transitología’, los ‘institucionalistas’ y los de inspiración neoliberal. Sin embargo, desde la segunda mitad de los noventa, fueron tomando fuerza corrientes teóricas de corte post-liberal que planteaban lecturas más holísticas de la democracia: el autodenominado ‘pensamiento crítico’, los enfoques ‘etno-culturalistas’, etc. (Uharte, 2009).

Nuestro marco teórico se configura a partir de diversos aportes de estas nuevas corrientes, que han posibilitado la articulación de una “nueva narrativa democrática” donde convergen variables no sólo políticas, sino también de orden social, económico y cultural. Roitman (1992: 61-74) identifica democracia como fórmula para la “búsqueda del bien común”, dejando meridianamente claro que éste “sólo tiene realidad si se une a una noción de interés económico y social”. Por tanto, la democracia “es válida cuando política, social, económica y culturalmente da respuesta a las grandes demandas y soluciona los problemas endémicos”, que en el caso latinoamericano son “la pobreza, la oligarquización del poder, la concentración económica, la represión, la salud, la vivienda y la educación, entre otros”.

La nueva narrativa democrática apela a la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo. Los aportes teóricos más novedosos y relevantes abogan por la instauración de un nuevo modelo denominado del ‘Buen Vivir’, que propone superar el tradicional modelo de desarrollo occidental basado en el antropocentrismo, el bienestar material y la explotación de la naturaleza, por un nuevo paradigma biocéntrico, donde la naturaleza es sujeto de derechos y el bienestar implica también aspectos afectivos y espirituales (Gudynas, 2011).

Otra variable fundamental de la nueva narrativa democrática es su traducción cultural a través de las propuestas de Estado plurinacional, fundamentalmente en realidades multiculturales y pluriétnicas. Acosta (2009a) plantea que la construcción de un Estado plurinacional es una necesidad democrática y una vía para su profundización, mientras que De Sousa (2009) considera que los conceptos de Estado plurinacional y democracia intercultural van de la mano y en el caso de los pueblos indígenas se materializan en el respeto a la soberanía territorial, económica, jurídica y educativa. Walsh (2009) asegura que la plurinacional permite democratizar el Estado y avanzar hacia la descolonización.

La metodología empleada para la realización de esta investigación ha consistido en la combinación de una revisión bibliográfica con el trabajo de campo realizado en el país. El material bibliográfico consultado ha provenido tanto de fuentes gubernamentales y oficiales (programas, memorias, planes de desarrollo, etc.) como de análisis académicos. Respecto al trabajo de campo, se realizó a lo largo de mes y medio, principalmente en la capital del país, Quito, y en menor medida en las otras dos ciudades importantes, Guayaquil y Cuenca. Se aplicaron técnicas cualitativas como la observación no participante (eventos gubernamentales, encuentros partidarios, etc.) y la entrevista personal tanto en su versión formal como en su vertiente ‘informal’.

3. ANTECEDENTES Y CONTEXTO HISTÓRICO

Los eventos históricos de las tres últimas décadas del siglo XX ecuatoriano han tenido una indudable influencia en la actual coyuntura política del país y en la nueva narrativa democrática que se ha convertido en hegemónica. Por ello, es obligado un breve repaso a los momentos más significativos de este periodo.

La década del setenta destaca fundamentalmente por la vigencia del modelo desarrollista y su aplicación por gobiernos militares. El “nacional-reformismo militar”, en palabras de Agustín Cueva, cobra sentido como respuesta a las concesiones otorgadas a los consorcios petroleros en condiciones altamente lesivas para el país (reducción impositiva) y como alternativa al proyecto de subordinación al capital extranjero liderado por la “oligarquía agromercantil” (Cueva, 1988: 84-5).

El régimen militar presidido por el general Rodríguez Lara es reflejo, según Cueva, de la influencia creciente del ideario de la izquierda ecuatoriana en diversos sectores del país (movimiento obrero y estudiantil, intelectuales, parte de la tecnoburocracia y fracciones del ejército). Esto se traduce en la *Filosofía y Plan de Acción del gobierno revolucionario y nacionalista del Ecuador*, que propone una “reforma agraria efectiva” y eliminar la dependencia externa. En cuanto a los cambios implementados, la política petrolera² fue el área donde mayores avances logró el gobierno militar, junto a la conformación de un fuerte sector capitalista de Estado y la “expulsión de la misión militar norteamericana” (Cueva, 1988: 85-6).

A inicios de 1976 el Ejecutivo de Lara es sustituido por otro gobierno militar que decreta el fin del ‘nacional-reformismo’ y prepara el regreso a un régimen electoral y multipartidario. El gobierno de Jaime Roldós (1979-1981) ubicado en posiciones progresistas (Hernández, en Harnecker, 2011: 83) o de orientación “socialdemócrata” (Cueva, 1988: 99), marca el principio del fin de la etapa desarrollista. Una etapa caracterizada por el alto crecimiento (tasa media del 8%) (Palazuelos, 2010: 364) y el masivo endeudamiento (del 16% del PIB en 1971 al 42% en 1981), donde el modelo estatista, según Acosta (2009b: 43-4), fue marcadamente funcional a los intereses de las clases dominantes (proteccionismo, subsidios, etc.).

Los años ochenta están asociados a la crisis de la deuda y a la implantación de un nuevo modelo de “tipo neoliberal” (Paz y Miño, 2006: 290). Entre 1983 y 1989 “se

² La nueva orientación en la materia se tradujo en los siguientes hechos: reversión al Estado ecuatoriano de más de 4 millones de hectáreas en la región oriental; reversión de los campos hidrocarburíferos de la Anglo-Ecuadorian Oil en la costa; reducción de las concesiones de 40 a 20 años; adquisición por parte del Estado del 25% de los derechos y acciones de la Texaco Gulf; rescate, también para el Estado, de todas las explotaciones de gas; creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana; construcción de una refinería estatal en la provincia de Esmeraldas (...) ingreso a la OPEP, en junio de 1973” (Cueva, 1988: 85-6)

firman cinco ‘cartas de intenciones’ con el FMI, convirtiéndose en “objetivo prioritario” el “ pago del servicio de la deuda” (Palazuelos, 2010: 365). El gobierno de Febres Cordero (1984-88) es el estandarte de esta nueva época y se caracteriza por sus medidas neoliberales, su autoritarismo y “sumisión a la política exterior norteamericana” (Cueva, 1988: 120-4)³.

La continuidad del modelo neoliberal durante la década del noventa agravó la situación socio-económica y provocó alta conflictividad en la arena política. Entre 1995 y el año 2000 la pobreza aumentó del 39,3% al 52,18% y la extrema pasó del 13,6% al 20,12%, mientras se producía mayor concentración de la riqueza: “en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos y en el 2000 captaba menos del 2,5%; entre tanto el 20% más rico incrementaba su participación del 52% a más del 61%” (Acosta, 2009b: 48-9). A su vez, en el año 1999 el PIB caía un 9% por habitante y en “apenas tres años alrededor de medio millón de personas emigraban” (Palazuelos, 2010: 366)

En este contexto se produce una rearticulación de la oposición de izquierdas alrededor de los movimientos sociales, asumiendo la dirección de facto el movimiento indígena, liderado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Esta organización impulsará posteriormente el surgimiento del movimiento político Pachackutik (Chancoso, en Harnecker, 2011: 104-7). La fortaleza de la oposición se evidenciará en su papel central en la caída de los gobiernos de Bucaram en 1997 y de Mahuad en 2000 (en este último caso con el apoyo de un sector nacionalista del ejército comandado por Lucio Gutiérrez) (Suárez, en Harnecker, 2011: 117-8).

Los primeros años del recién estrenado siglo XXI se caracterizan por una “crisis de legitimidad” de amplio espectro: partidos políticos, poderes del Estado, instituciones financieras (Patiño en Harnecker, 2011: 163-5). La coyuntura socio-económica, agravaba aún más esta crisis: un PIB por habitante inferior al de los años ochenta y un sub-empleo de más del 50% (Palazuelos, 2010: 366). Todo esto permite que Lucio Gutiérrez, con un discurso progresista y anti-imperialista (Lucas, 2003) y en coalición con el movimiento político indigenista y de izquierda Pachackutik, gane las presidenciales de 2002. Sin embargo, el viraje radical de Gutiérrez hacia posiciones neoliberales y subordinadas a EE.UU. provoca la tercera caída de un gobierno ecuatoriano en menos de una década⁴.

El apoyo de la CONAIE y Pachackutik a Gutiérrez durante el primer tramo de su gobierno, les hace perder la legitimidad lograda en los años noventa, provocando un vacío de liderazgo en un contexto sociológico que reclamaba mayoritariamente

³ Las medidas neoliberales se concretan en supresión de subsidios a combustibles y aumento del precio del transporte, aumento de tarifas eléctricas por exigencia del Banco Mundial, privatización de empresas, nueva ley de minería favorable a consorcios privados, reducción salarial, etc. La subordinación a EE.UU. se manifiesta en la ruptura de relaciones con Nicaragua y las constantes declaraciones contra la OPEP y el Pacto Andino (Cueva, 1988: 119-20).

⁴ Franklin Ramírez (2005) considera la insurrección ciudadana que coadyuvó a la caída de Gutiérrez como “un modo radical de control democrático de las élites políticas”.

un cambio de modelo. Para Paz y Miño (2006: 309), las rebeliones populares contra Bucaram, Mahuad y Gutiérrez “deben ser comprendidas en un amplio marco de tensiones sociales que se traducen en la búsqueda de democracia auténtica”. El vacío de liderazgo va a ser entonces ocupado por un outsider, el profesor universitario Rafael Correa, prestigioso economista que adquiere gran popularidad en su efímera etapa como ministro de economía del gobierno de Alfredo Palacio. Sus posiciones contra el pago de la deuda externa y a favor de aumentar los impuestos a las petroleras provocan su destitución y lo convierten en un referente nacional (Patiño, en Harnecker, 2011: 167-74).

La candidatura presidencial de Correa va a romper los esquemas tradicionales de la política por diversas razones: por un lado, porque proviene de la academia y no del ámbito político; por otro lado, porque debido a la escasa legitimidad de partidos y movimientos sociales en general, su entorno decide crear PAIS, un movimiento político abierto de base ciudadana, sin ninguna vinculación partidaria o movimientista; finalmente, porque PAIS no presenta candidatos al Congreso –una institución totalmente desprestigiada- y promete la convocatoria de una Asamblea Constituyente (Patiño en Harnecker, 2011: 208);

Este perfil rupturista en lo político-partidario va a ir acompañado de un programa de gobierno que propugnaba un cambio radical de modelo socio-económico –superación del neoliberalismo- y una apuesta clara por incorporarse al bloque de países latinoamericanos que estaban impulsando un nuevo modelo de integración regional e independiente. La victoria electoral en segunda vuelta, en noviembre de 2006, obteniendo casi el 57% de los sufragios, deja en evidencia dos cuestiones interrelacionadas: la crisis del modelo vigente y de sus representantes políticos y las grandes expectativas generadas por un proyecto que se consideraba de cambio y con una dirección bastante precisa.

4. LAS CLAVES DE UNA ‘NUEVA NARRATIVA DEMOCRÁTICA’

El proceso político actual que se vive en Ecuador y la propuesta de cambio que lidera el presidente Rafael Correa están estrechamente vinculados a la configuración de una nueva narrativa democrática, que pretende romper ideológicamente y de manera fehaciente con la narrativa asociada al periodo neoliberal –en evidente retroceso en términos hegemónicos- y en consecuencia aspira a dotarse de una fuerte legitimidad. Palazuelos (2010: 368) lo percibe de manera diáfana: “se trata de consolidar una nueva legitimidad democrática”.

La narrativa democrática permea, con mayor o menor intensidad, todos los campos del discurso, tanto del programa del movimiento PAIS como del proyecto de gobierno de Correa. A continuación, vamos a mostrar cómo se traduce esta narrativa en el campo político, social, económico, cultural, etc.

Antes de abordar la plasmación de la nueva narrativa democrática en el campo

político, es necesario identificar los principios ideológicos fundamentales sobre los que se configura esta narrativa. En primer lugar, tanto el manifiesto ideológico de Alianza País (2010) como el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno (Senplades, 2009a) y los discursos del propio presidente (2011), confluyen en una retórica que apela a superar el modelo de democracia que ha acompañado durante más de dos décadas a la etapa neoliberal. “Alianza País es la consecuencia del rechazo al neoliberalismo”, la apuesta por una “democracia radical y participativa”, tras “treinta años de democracia truncada y pactada entre élites” (Alianza País, 2010: 9-10).

Paralelamente, se aboga por un modelo de democracia más integral, cercano a las propuestas más holísticas que rescatábamos en el marco teórico, donde los derechos sociales, culturales e incluso económicos se integran a la práctica democrática: “por democracia profunda se entiende una forma de acción política que redefine las nociones de Estado, la sociedad y la participación social. La democracia profunda apunta a validar y reforzar los legados a favor de la inclusión, la justicia, la participación y la ampliación de derechos” (Alianza País, 2010: 14); “esta es la democracia ciudadana que no descansará (...) mientras haya un solo obrero sin trabajo, un solo campesino sin tierra” (Correa, 2011: 18).

La nueva narrativa democrática se articula incluso, con horizontes de transformación profundamente antisistémicos, como el paradigma del ‘Buen Vivir’ y el socialismo: “Alianza País es una organización política de ciudadanos y ciudadanas, de organizaciones, movimientos y colectivos que se proponen luchar por la democracia (...) con el objetivo de construir el Socialismo del Buen Vivir” (Alianza País, 2010: 7); por su parte, la Secretaría Nacional de Planificación no redactó un plan nacional de desarrollo convencional, sino que elaboró el ‘Plan Nacional para el Buen Vivir’, planteando como uno de los objetivos del país la construcción de “un estado democrático para el Buen Vivir” (Senplades, 2009a: 310).

Otro de los aspectos destacables de la nueva narrativa es que establece una relación quasi-simbiótica entre revolución y democracia⁵. El concepto de “Revolución ciudadana” y su plasmación en lo económico, lo ecológico, la inclusión social, la política exterior, etc., aparece recurrentemente en los discursos presidenciales, en los manifiestos de PAIS y en los textos gubernamentales. La ‘Revolución’ se autodefine como democrática y no violenta: “cambios que antes sólo eran concebibles a través de revoluciones violentas, se están dando en paz y en democracia” (Correa, 2011: 15).

⁵ Debemos recordar que la ‘transitología’, en los años ochenta del pasado siglo, decretó la sustitución del debate en torno a la “revolución” por el debate en torno a la “democracia”. El texto “De la revolución a la democracia” de Norbert Lechner (1990) es uno de los más paradigmáticos en este sentido. Dos décadas después, el concepto de “revolución” reaparece, pero no en contraposición a la “democracia” sino con pretensiones articuladoras. Los procesos de cambio venezolano, boliviano y ecuatoriano y el nutrido grupo de intelectuales y académicos que en mayor o menor medida los respaldan, son la expresión más evidente de todo esto.

Si entramos en el campo político, la narrativa democrática se manifiesta con notable intensidad en la caracterización del nuevo Estado. El Plan Nacional del Buen Vivir se plantea la construcción de un Estado democrático, lo cual se materializaría en cuatro dimensiones: en la recuperación de la filosofía pública, en la plurinacionalidad, en la descentralización y en la participación social (Senplades, 2009a: 310). El presidente Correa, por su parte, vincula los cambios democráticos a “una modificación de las relaciones de poder, para que aquí ya no manden los medios de comunicación, los banqueros, unas cuantas élites, sino que manden las grandes mayorías; para transformar nuestro Estado, del Estado burgués a un Estado verdaderamente popular” (Correa, 2011: 15).

Uno de los ejes estratégicos del discurso democratizador en el ámbito político es el de la participación ciudadana. El ejemplo paradigmático de esto es la nueva Constitución de 2008, donde se dedica todo un título y varios capítulos a señalar las diferentes instancias participativas existentes: participación en los diferentes niveles de gobierno (veedurías, cabildos, consejos consultivos, presupuestos participativos), iniciativa popular legislativa, consulta ciudadana, derecho a revocatorio, consejo de participación ciudadana y control social, etc. (Constitución, 2008: 67-109). El Plan Nacional del ‘Buen Vivir’, en la misma línea se plantea la “transformación del Estado ecuatoriano en un Estado participativo” y se propone la puesta en funcionamiento de una “planificación participativa del desarrollo” (Senplades, 2009a: 141).

En el campo económico, la nueva narrativa democrática se manifiesta en la retórica elaborada alrededor del concepto de “Revolución Económica” como parte de la propuesta de “Revolución democrática” defendida por Alianza País y por los planes gubernamentales. El Plan Nacional del Buen Vivir redactado por la Secretaría Nacional de Planificación es el mejor exponente de esta nueva narrativa. En primer lugar, se rechaza expresamente el modelo neoliberal: “el significado más profundo del Plan está en la ruptura conceptual que plantea con los idearios del Consenso de Washington”. En segundo lugar, se propone una alternativa “que profundice la calidad de la democracia” y que busque un equilibrio entre el mercado y el Estado: “ello apunta al fortalecimiento de la sociedad y no del mercado (como en el neoliberalismo) ni del Estado (como en el denominado ‘socialismo real’)”⁶ (Senplades, 2009a).

En tercera instancia, el Plan Nacional certifica la crisis del actual concepto de desarrollo y sus derivaciones y propone sustituirlo por uno nuevo, al que denomina ‘Buen Vivir’, entroncándose teóricamente con las corrientes que rescatábamos en nuestro marco teórico. Un nuevo modelo que se sustenta en la concepción colectiva de los pueblos andinos y que frente a la lógica de crecimiento, explotación natural y consumismo, aboga por una armonía entre ser humano y

⁶ “Pretender minimizar el rol del Estado, fue uno de los grandes absurdos de la larga y triste noche neoliberal, así como pretender maximizarlo, fue uno de los errores garrafales del socialismo estatista. Lo incuestionable es la necesidad de un estado eficiente y en función del bien común” (Alianza País, 2010: 19).

naturaleza (“tránsito del actual antropocentrismo al bipluralismo”). Esto va acompañado del respeto a la diversidad cultural, la promoción de la igualdad social y la profundización de la democracia (Senplades, 2009a: 8-9).

El discurso ecologista es uno de los ejes centrales de la propuesta del ‘Buen Vivir’ y por tanto de la nueva narrativa democrática. Es un elemento transversal del Plan Nacional de Senplades (2009a) y a su vez un insumo relevante del articulado constitucional: derecho a “ambiente sano y ecológicamente equilibrado” (artículo 14); promoción de tecnologías limpias, “energías alternativas no contaminantes”, prohibición de agroquímicos y organismos genéticamente modificados (artículo 15); “derechos de la naturaleza” (capítulo séptimo del título primero); promoción de formas de producción que no atenten contra la naturaleza (artículo 319); consulta ciudadana en conflictos ambientales (artículo 395), etc.

A pesar de que se rechaza el modelo ultra-estatista de las experiencias del siglo XX, el discurso gubernamental le otorga al Estado una notable centralidad en el impulso del nuevo modelo. Se plantea que “la única forma de cambiar” el actual patrón primario exportador de recursos naturales “es a través de la intervención del Estado” (Senplades, 2009a: 17). La Constitución (2008: 149), reserva al Estado el control de los sectores estratégicos (“energía en todas sus formas”, telecomunicaciones, recursos naturales, agua, etc.) y la responsabilidad de constituir “empresas públicas” para su gestión”.

La retórica democratizadora permea también el discurso en torno a la propiedad, el modelo agrario, el financiero y el tributario. “El gobierno nacional se ha planteado el reto de impulsar un proceso sostenido de democratización de los medios de producción con especial énfasis en la tierra, el agua y los activos productivos que no cumplen su función social” (Senplades, 2009a: 104). En materia agraria, los principios democratizadores se plasman en la Constitución (2008) a través del impulso estatal a la soberanía alimentaria (artículo 281), la prohibición del latifundio y del agua (artículo 282) y la protección a la producción nacional (artículo 306). A nivel tributario, el artículo 300 fija la prioridad de impuestos progresivos para la redistribución, mientras que los artículos 308 a 312 proponen un nuevo sistema financiero donde el sector público tendrá un papel destacado para apoyar a los “grupos menos favorecidos”. En materia financiera, el objetivo de “democratizar la propiedad” reaparece en la prohibición a los grupos bancarios de poseer acciones en otros sectores económicos, incluidos los medios de comunicación (artículo 312).

En el plano de la política social, la narrativa de Alianza País y del gobierno de Correa coincide en gran medida con la perspectiva holística a la que hacíamos alusión en nuestro marco teórico, según la cual la dimensión social es parte del hecho democrático. En el Plan Nacional del Buen Vivir, la Secretaría Nacional de Planificación (Senplades, 2009a) considera un elemento democratizador la recuperación de la lógica pública y del interés público. Esto se materializa por medio del Estado, como garante del acceso a los servicios públicos.

Pero el hecho más relevante es la centralidad que la propia Constitución (2008) le concede a la política social. En el capítulo primero dedicado a los principios fundamentales, se indica que un deber primordial del Estado es “garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de derechos” como la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social, etc. Posteriormente, el capítulo segundo del Título II define los “derechos del Buen Vivir”, entre los que se encuentran los antes citados. Más adelante, en el Título VII dedicado al ‘Régimen del Buen Vivir’, se concreta la universalidad y gratuidad de la salud y la educación, además de la prohibición de privatizar la seguridad social y la promoción estatal de planes de “acceso universal a la vivienda”.

En el campo cultural, el concepto de plurinacionalidad es el eje estratégico de la narrativa democrática gubernamental, en una línea muy similar al que planteamos en el marco teórico. El Plan Nacional del ‘Buen Vivir’ afirma categóricamente que “en el plano de la democracia, el Estado Plurinacional supone la construcción de un Estado radicalmente democrático”. La plurinacionalidad supone el reconocimiento de los pueblos indígenas y “las distintas formas de democracia existentes en el país: la democracia comunitaria, la democracia deliberativa y la democracia participativa nutren y complementan a la democracia representativa, promoviendo un verdadero ejercicio democrático intercultural”. La plurinacionalidad “implica una ruptura con la noción liberal de nación, aquella según la cual a cada Estado le corresponde una nación” y a su vez coadyuva en la superación del “colonialismo interno” (Senplades, 2009a: 31-2).

La Constitución (2008) otorga carácter legal a gran parte de la retórica plurinacional. El artículo 1 define a Ecuador como un Estado “intercultural y plurinacional”. El artículo 57 garantiza a las “nacionalidades indígenas” el derecho a la “propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias”, la promoción de un “sistema de educación intercultural bilingüe” y el derecho a consulta previa sobre planes extractivistas.

En el plano de la política internacional la narrativa democrática se hace presente a través de una articulación discursiva entre los conceptos de democracia y soberanía integral: “En un orden geopolítico mundial, con asimetrías, preeminencia de intereses históricamente impuestos por los poderes hegemónicos, se presenta entonces el desafío de contribuir a la construcción de un orden internacional más justo y democrático, a partir de una noción integral de soberanía no solo entendida como integridad territorial sino como independencia política y autodeterminación económica, financiera, cultural, alimentaria, energética y ambiental” (Senplades, 2009b: 123).

La retórica soberanista se plasma en la Constitución (2008) en aspectos bien concretos: prohibición de instalar bases militares extranjeras (artículo 5), prohibición de estatizar deudas privadas e impugnación de las que se consideren ilegítimas (artículo 290), prohibición de tratados internacionales que cedan soberanía a instancias de arbitraje internacional (artículo 422). A todo esto hay que agregar dos objetivos estratégicos: el multilateralismo y la integración

latinoamericana política, económica, militar, etc., a través de la creación de instituciones supranacionales (Alianza País, 2010, Senplades, 2009a, Constitución 2008).

5. CAMBIOS QUE PRETENDEN RESPALDAR LA NUEVA NARRATIVA

En esta primera etapa de gobierno tanto el Ejecutivo como el movimiento político que lo sustenta reivindican una serie de logros y cambios en el terreno político, económico, social, cultural e internacional, no solo para legitimar *per se* su práctica política sino también para intentar demostrar una coherencia entre la nueva narrativa democrática que han creado y su acción de gobierno. Pasemos a identificar los ejes de cambio que pretenden respaldar esta nueva narrativa.

En el campo político, el primer logro señalado por el gobierno es el cumplimiento de su promesa electoral de convocar una Asamblea Constituyente. Alberto Acosta (en Harnecker, 2011: 245), recuerda que fue el segundo decreto ejecutivo, nada más asumir el poder. Agrega además, que el proceso constituyente fue un “ejercicio democrático de amplia participación ciudadana”, en contraposición con la Constitución de 1998, aprobada apenas sin participación⁷. A esto hay que sumar su aprobación en consulta popular con más del 63% de los sufragios.

El contenido de la Constitución de 2008 es también considerado un avance en términos democráticos por sus diversos aportes: plurinacionalidad, democracia participativa, derechos sociales, derechos de la naturaleza. Ramírez (en Harnecker, 2011: 39), considera que “el nuevo pacto de convivencia de la Constitución marca una ruptura con la doctrina liberal-utilitaria al proponer un pacto social posliberal y pos-utilitario, introduciendo un nuevo paradigma de desarrollo: el Buen Vivir”.

Otros cambios políticos considerados democráticos serían la firmeza gubernamental frente a los “poderes fácticos” (grandes empresas, mass media privados, etc.) (Patiño, en Harnecker, 2011: 317) y la reforma del Estado a pesar de las resistencias corporativas y clientelares (Quintero y Charvet, 2010).

Algunas iniciativas gubernamentales en materia de participación ciudadana pretenden fortalecer el discurso de la democratización política. Destacan los “gabinetes itinerantes”, como herramienta de interacción directa entre el gobierno nacional y las comunidades locales (Suárez, en Harnecker, 2011: 256-7); la creación del Consejo de participación ciudadana y control social⁸ (Senplades,

⁷ La Asamblea Constituyente de 1998 se realizó en una academia del ejército y con mínima participación ciudadana. La constituyente de 2007 abrió las puertas a todos los sectores. Se recibieron más de 3.000 propuestas y participaron más de 150.000 personas (Acosta, en Harnecker, 2011: 245).

⁸ En el año 2011, por ejemplo fueron activados alrededor de 60 procesos de control social por parte de la ciudadanía con 775 veedores capacitados que ejecutan iniciativas de control

2011: 105); y las Comisiones ciudadanas de selección de autoridades (defensor del pueblo, defensor público, fiscal general, etc.) (Gobierno de Ecuador, 2011: 3).

El gobierno apela a los resultados positivos de diversas encuestas ciudadanas para certificar sus avances en el terreno político: aumento del grado de confianza en las instituciones públicas (de 37,4% en 2006 a 48,9% en 2010) y del grado de satisfacción con el gobierno (del 3,2 en 2006 al 7,02 en 2010); mejora sustancial de la percepción en cuanto a transparencia institucional (de 7,8% en 2006 al 49% en 2010); reducción del porcentaje de población que declara ser víctima de corrupción (del 31,9% en 2006 al 21,1% en 2010) (Senplades, 2011: 126-30); alto nivel de aprobación del presidente Correa (77,3% en 2011) (Gobierno de Ecuador, 2011: 3).

En el campo económico, uno de los ejes fundamentales de la narrativa gubernamental era la apuesta por superar el neoliberalismo e implantar un nuevo modelo. La transición hacia el post-neoliberalismo⁹ se materializaría a través del “relanzamiento de la acción pública” y del “retorno del Estado” para retomar la planificación, el control de los recursos estratégicos y la redistribución de la riqueza (Senplades, 2009b: 24).

El mejor exponente de la recuperación del control de los recursos estratégicos sería la nueva política petrolera, que ha permitido duplicar los ingresos¹⁰ gracias al cambio del modelo de “contrato de prestación” al de “prestación de servicios”, además del inicio de la construcción de la refinería del Pacífico que “permitirá ahorrar 3.000 millones de dólares anuales en la importación de combustibles” (Gobierno de Ecuador, 2011: 14-5). Patiño (en Harnecker, 2011: 274), por su parte, asegura que en el ámbito minero el Estado ha recuperado el 80% de las concesiones que los gobiernos anteriores habían otorgado a sectores privados.

El nuevo modelo de desarrollo se expresaría también en el considerable aumento de la inversión pública (de una media del 7% del PIB en el periodo 2001-2006 a un 14% en el 2009) y en darle prioridad a ésta frente a los requerimientos del pago de la deuda externa (en 2006 se destinó el doble de gasto al pago de la deuda que a servicios sociales -\$ 3.784 millones frente a \$ 1.712 millones-, mientras que en 2010 el gasto social triplicó al servicio de la deuda -\$ 4.410 millones frente a \$ 1.408 millones-), lo cual no ha imposibilitado la reducción sustancial de esta (de un 86,3% del PIB en 2000, pasando por un 51% en 2006, a un 21,2% del PIB en 2010) (Gobierno de Ecuador, 2011: 11). El aumento exponencial en el área de infraestructuras, en más de un 600%¹¹, es la cifra más emblemática que utiliza el

(Senplades, 2011: 105)

⁹ Ramírez y Minteguiaga (2007) consideran que el gobierno de Correa ha tratado de impulsar una nueva agenda postneoliberal, que a pesar de sus limitaciones e inercias del pasado, se traduce en el “retorno del Estado” tanto en el campo económico como en las políticas sociales.

¹⁰ El paso del modelo de “contratos de participación” al de “prestación de servicios” ha permitido duplicar el ingreso petrolero: de 837,9 millones de dólares en 2010 a 1.638,6 millones en 2011 (Gobierno de Ecuador, 2011: 14).

¹¹ El gobierno de Mahuad-Noboa destinó \$ 475 millones a infraestructuras, el de Gutiérrez \$

gobierno para certificar el crecimiento en inversión pública (Senplades, 2011: 70).

Otros exponentes del cambio económico serían la nueva política tributaria, la financiera, la laboral y la ambiental. En materia fiscal, destacan la Ley de Equidad Tributaria del 2007, que habría permitido un crecimiento en la recaudación del 74% entre 2006 y 2010 y una mayor participación de los impuestos directos y progresivos (de \$ 1.567 millones en 2006 a \$ 3.572 en 2010) (Senplades, 2011: 13-4). En el ámbito financiero, es reseñable la recuperación del “protagonismo de la banca pública como instrumento de desarrollo” y la duplicación de los créditos productivos otorgados (de 456 millones en 2006 a 1.025 en 2008) (Senplades, 2009b: 91). En el terreno laboral, el Ejecutivo señala el “fin de la tercerización”, con casi medio millón de trabajadores tercerizados que ahora trabajan en “condiciones estables” (Senplades, 2011: 67).

En el plano ambiental, el gobierno de Correa considera relevante su apuesta por una nueva matriz energética por medio del impulso de la energía hidroeléctrica (proyección de duplicar producción para 2016) (Gobierno de Ecuador, 2011: 15), pero sobre todo resalta su propuesta más innovadora: la determinación de no explotar el petróleo de la reserva más grande del país, ubicada en una de las reservas de la biosfera más importantes del planeta, a cambio de una compensación internacional (Iniciativa Yasuni-ITT¹²) (Senplades, 2009b: 125).

El área social es probablemente el terreno donde el gobierno reivindica sus mayores avances y el campo donde un nutrido grupo de investigadores y analistas coinciden en señalar una serie de logros importantes (Ramírez, 2011; Carvajal F, 2011; Larrea, 2009). Acosta (en Harnecker, 2011: 319) reconoce que el actual Ejecutivo ha incrementado la inversión social de un 4% a un 8% del PIB. A su vez, los datos oficiales del gobierno indican una reducción de la desigualdad “dos veces más rápida que en el resto de la década” y un descenso de 5 puntos en la tasa de pobreza, del 37,6% al 32,7%. A todo esto lo califica como parte de la construcción de una “democracia en igualdad” (Senplades, 2011: 6-7).

Esta “democracia en igualdad” se fortalecería con los avances logrados en educación, salud y seguridad social. En materia educativa es significativa la restitución de la gratuidad real y el aumento en un 300% de la inversión (de \$ 235 millones de 2003 a 2006 a \$ 940,7 millones de 2007 a 2010) (Senplades, 2011:

459, el de Palacio \$ 570 y el de Correa \$3.300 millones (Senplades, 2011: 70).

¹² Alberto Acosta (2009b: 187-97) precisa que la iniciativa Yasuni-ITT es una propuesta de los movimientos sociales que el gobierno de Correa asumió oficialmente en marzo de 2007. Las reservas de petróleo en este territorio se estiman en 846 millones de barriles, alrededor de ¼ de las reservas totales del país. Su no explotación permitiría evitar la emisión de 410 millones de toneladas de CO₂ y la protección de una de las áreas de mayor biodiversidad del planeta. La iniciativa plantea el principio de corresponsabilidad internacional, por el que los países más ricos, causantes de la mayor contaminación global en la historia, estarían obligados a sostener económicamente este tipo de iniciativas. En este caso, se propone que la comunidad internacional aporte la mitad del beneficio que se obtendría. Dicha compensación el gobierno ecuatoriano la destinaría a proyectos de energía renovable. En el año 2008 el parlamento alemán y el gobierno noruego manifestaron su disponibilidad de aportar a favor de esta iniciativa.

21-2). En salud destacan la recuperación de la gratuidad y el consiguiente incremento de la tasa de asistencia a centros públicos (más de un 150%), el aumento de la inversión en un 129% (de \$ 1.543 millones de 2003 a 2006 a \$ 3.539 millones de 2007 a 2010), el reparto de más de \$ 184 millones en medicamentos gratuitos (Senplades, 2011: 34-8) y la reducción de las tasas de mortalidad infantil y de desnutrición crónica (3 y 4 puntos, respectivamente, de 2006 a 2010) (Gobierno de Ecuador, 2011: 9). En relación a la Seguridad Social, es destacable el aumento de la afiliación de un 39% en 2007 a un 55% en 2010 (Senplades, 2011: 64). A todo lo anterior el gobierno agregaría su política asistencialista a través de los bonos de “desarrollo humano” y “bono vivienda”¹³.

En el campo cultural y de la plurinacionalidad, más allá de los cambios legales plasmados en la nueva Constitución, el propio gobierno no muestra cambios significativos en sus informes. Solo reseña la aprobación del “Código orgánico de ordenamiento territorial, autonomía y descentralización”, que garantizaría la formación de circunscripciones territoriales indígenas y, el aumento de la tasa de matriculación en educación superior de indígenas (de 6,5% a 11,7%) y afros (de 9,5% a 17,2%) (Senplades, 2011: 85-7).

En política internacional, el Ejecutivo reivindica un número importante de medidas en materia de soberanía e integración latinoamericana. Respecto a medidas de orientación soberanista, destacarían las siguientes: no al TLC con Estados Unidos (Palazuelos, 2010: 372); diversificación de las exportaciones (en 2006 un 53% se dirigían a EE.UU. y en 2010 se redujeron a un 35%); renegociación de los contratos con las empresas petroleras, con el consiguiente incremento de \$ 830 millones en 2011 en ingresos fiscales por este rubro; auditoría y renegociación de la deuda, con el consiguiente ahorro de \$ 7.505 millones de dólares (Senplades, 2011: 57-9), retiro del CIADI¹⁴ en el año 2009 y cierre de la base de EE.UU. en Manta, en el mismo año (Senplades, 2009b: 137-44). En cuanto a la integración regional, destacan la incorporación de Ecuador a Unasur y al Consejo Suramericano de Defensa, la integración en el ALBA en 2009 y el impulso dentro de este mecanismo a una proto-moneda común, el Sucre (Senplades, 2009b: 128-30).

¹³ El “bono de desarrollo humano” aumento de 15 a 35 dólares y de 1.100.000 a 1.800.000 beneficiarios. Su disfrute está condicionado a la asistencia escolar y sanitaria de los hijos de las familias beneficiarias (Senplades, 2009b: 100). El “bono vivienda” aumentó de 500 dólares para el sector rural y 1.000 para el sector urbano a 5.000 dólares para todos (Patiño, en Harnecker, 2011: 223).

¹⁴ El CIADI (Centro internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones) es una institución de arbitraje del Banco Mundial para dirimir conflictos entre Estados e inversionistas internacionales. El gobierno ecuatoriano considera que no “goza de independencia; hecho que se ve reflejado en los fallos caracterizados por un favoritismo hacia los inversionistas” (Senplades, 2009b: 137).

6. TENSIONES Y CONTRADICCIONES PRINCIPALES

Desde el inicio del segundo periodo de gobierno de Correa -agosto de 2009- se ha producido un alejamiento de algunos movimientos sociales y partidos políticos de izquierda que apoyaban –aunque fuera críticamente- al Ejecutivo. La mayor parte de ellos han constituido la denominada “Coordinadora Plurinacional por la unidad de las izquierdas”, con el objetivo expreso de crear un bloque político-electoral a la izquierda de Alianza País¹⁵.

Un aspecto sumamente relevante es que la Coordinadora pretende deslegitimar al Ejecutivo porque supuestamente este no está actuando en coherencia con la narrativa democrática que predica. Esto significa que la Coordinadora asume como propia la nueva narrativa que ha conquistado, hasta el momento, la hegemonía en el país. Vamos a identificar, por tanto, las tensiones y contradicciones principales detectadas en torno a la narrativa democrática hegemónica.

En el marco de la disputa teórica por la apropiación simbólica de la legitimidad democrática, es muy significativo el manifiesto presentado en julio de 2011 por la Coordinadora Plurinacional (2011), bajo el título: “Manifiesto por la democracia, la equidad y el Buen Vivir”. En él se acusa a Correa y a su gobierno de “traicionar” su proyecto y alejarse de los “principios democráticos” de la Constitución. A su vez, la Coordinadora que se compromete a luchar por un régimen “auténticamente democrático y participativo”.

Otro recurso discursivo de gran importancia en el marco de esta batalla simbólica es la descalificación del “otro” como aliado de la derecha: desde la Coordinadora se afirma que el Ejecutivo se derechizó y se alió además con la derecha tradicional para enfrentar a la izquierda y los sectores democráticos (Villacis, 2011; Aguinaga, 2011; Atarihuana, 2011); desde el gobierno, por su parte, se denuncian los supuestos acercamientos de algunos movimientos sociales e indígenas a la derecha (Quintero y Charvet, 2011, Carvajal M., 2011). En esta línea, se interpreta que los sectores izquierdistas del gobierno han sido desplazados por grupos tecnócratas (León, en Harnecker, 2011: 280-1). De la etapa del “gobierno en disputa” se pasó al del control de la derecha (Machado, 2011).

Un argumento antigubernamental que apela a la retórica democrática es la caracterización de Correa como líder “caudillista” y “autoritario”, por parte de la Coordinadora (2011) y de analistas de su entorno (Larrea, 2011, Ospina, 2011, Encuentro de Movimientos Sociales, 2011). Los investigadores más cercanos al gobierno, sin embargo, señalan que el liderazgo de Correa ha generado condiciones de cambio y que estamos ante un proceso colectivo con múltiples agentes interactuando (León, 2010; Ramírez, 2011).

¹⁵ En septiembre de 2012 la Coordinadora eligió como candidato a las presidenciales de 2013 a Alberto Acosta, ex aliado de Rafael Correa.

En el ámbito político, el punto de mayor tensión democrática se ubica en la relación notablemente conflictiva entre el gobierno y algunos movimientos sociales otrora muy importantes, como la CONAIE, etc. Las críticas fundamentales de estos movimientos hacia el gobierno serían la criminalización¹⁶ y persecución (Ospina, 2011, Llanes, 2011) y la pretensión de debilitarlos y dividirlos en algunos casos, o de cooptarlos, en otros (Aguinaga, 2011). Desde la óptica gubernamental se argumenta que las dirigencias de estos movimientos están alejadas de sus bases y no las consultan (déficit democrático) y que plantean unas propuestas desproporcionadas para el actual contexto (el presidente Correa los define como la “izquierda infantil”)¹⁷ (Carvajal M., 2011, Ramírez, 2011). La rebelión policial del 30 de septiembre de 2010, que culminó en un intento fallido de magnicidio y golpe de estado, escenificó de manera descarnada el desencuentro entre este sector de los movimientos sociales y el Ejecutivo¹⁸.

La participación, como vía para la profundización democrática, es otro de los terrenos conflictivos donde nuevamente la confrontación tiene fundamentalmente una dimensión conceptual. Mientras el gobierno presume de instituciones como el Consejo de Participación ciudadana y señala la necesidad de una participación organizada y normativizada (Carvajal M., 2011; Esparza, 2011), los sectores del entorno de la Coordinadora, con una trayectoria de organización bastante dilatada, se quejan del arrinconamiento al que son sometidos por el Ejecutivo y reclaman estructuras de participación que reconozcan su “legitimidad” y les otorguen mayor poder de incidencia (Acosta, 2011; Ospina, 2011). Las definiciones de participación y las metodologías para su implementación, se observa que son marcadamente disímiles.

En el terreno económico, la tensión principal y la contradicción más aparente se está dando en la implementación del nuevo modelo de desarrollo. Algunos grupos indígenas y ecologistas denuncian que la retórica del Buen Vivir y de la defensa de los derechos de la naturaleza, colisiona con el mantenimiento e incluso “la profundización” del modelo extractivista anti-ecológico. Se reconoce que los ingresos han aumentado, en gran medida debido a la restitución de la centralidad del Estado, pero manteniendo la misma lógica primario-exportadora, depredadora y subordinada al capitalismo internacional (Llanes, 2011). Desde el gobierno se insiste en que la transición hacia un nuevo modelo es larga y que en una primera

¹⁶ Machado (2011) asegura que alrededor de 200 dirigentes indígenas y militantes ecologistas han sido acusados de ‘sabotaje y terrorismo’ por movilizarse contra proyectos extractivistas y antiecológicos.

¹⁷ El presidente Correa, en entrevista con Harnecker (2011: 375), plantea que “el líder” debe advertirle a la organización popular cuando esta se equivoca. Considera que en los últimos años en América Latina “se mitificó a los movimientos sociales” y asegura que “la izquierda nunca pasó de la protesta a la propuesta: se acostumbró siempre a ser oposición”. Desde sectores cercanos a la Coordinadora Plurinacional, se coincide en caracterizar a Correa como un líder que no cree en la organización popular ni en la importancia de los movimientos sociales (Ospina, 2011, Acosta, 2011)

¹⁸ Quintero y Charvet (2010) y Paz y Miño (2011) recuerdan que un sector de la izquierda y de los movimientos sociales apoyaron activa o pasivamente el golpe policial. Desde sectores de la Coordinadora Plurinacional se niega que hubiera golpe. Consideran que fue una simple revuelta salarial (Atarihuana, 2011).

etapa es inevitable el extractivismo para sostener las políticas sociales expansivas y estimular la acumulación de capital necesaria que impulse el cambio de modelo (Carvajal M., 2011; Cuellar, 2011). La respuesta desde los sectores críticos es que tampoco hay un proyecto real de superación progresiva del modelo, ya que la nueva apuesta por la expansión de la minería¹⁹ va a profundizar la lógica extractivista (Acosta, 2011).

Nos parece muy paradigmático el recurso a la nueva narrativa democrática que emplean los sectores críticos, para intentar fortalecer su argumentación. Acosta (2009b: 11), por ejemplo, enumera las consecuencias negativas del extractivismo (distorsión de la estructura de asignación de recursos, redistribución regresiva del ingreso y crecimiento de la pobreza, mentalidad rentista, frágil institucionalidad, alto riesgo de corrupción y clientelismo) y concluye que “todo ello ha contribuido a debilitar la gobernabilidad democrática en tanto termina por establecer o facilitar prácticas autoritarias”. Según el autor, “sólo en base a un permanente ejercicio democrático de efectiva participación ciudadana, se podrá construir el Buen Vivir”.

Cerramos este capítulo con otra tensión discursiva y sus potenciales contradicciones, que se manifiestan en torno al concepto de soberanía. Los mismos sectores críticos hacia el mantenimiento del modelo extractivista extienden sus argumentos al ámbito de la soberanía. Reconocen que la mayor presencia del Estado en el sector y los cambios legislativos han permitido recuperar cotas de soberanía frente a las multinacionales. Sin embargo, señalan que el modelo primario-exportador es anti-soberano, ya que implica una inserción subordinada del país en el marco del capitalismo global, en función de las necesidades de los países centrales (Machado, 2011; Acosta, 2011).

7. CONCLUSIONES

La nueva narrativa democrática que el movimiento político liderado por Correa y el propio gobierno de Ecuador utilizan como insumo teórico para elaborar su discurso, probablemente continuará detentando la hegemonía en el plano ideológico durante un tiempo largo, producto del des prestigio que las narrativas inspiradas y funcionales al neoliberalismo han cosechado en los últimos años. El deterioro de las condiciones socioeconómicas de una gran masa de población y la migración masiva que se produjo en un corto intervalo de años, entre finales del siglo pasado y el inicio del actual, siguen siendo percibidas de manera mayoritaria como producto del anterior modelo. Los resultados de las encuestas ciudadanas continúan mostrando la deslegitimación social de los enfoques de “democracia de mercado”²⁰.

¹⁹ Acosta (2009b: 108) recuerda que para junio de 2008 el número de concesiones otorgadas fue de 3.995, lo que abarca una superficie de 3,1 millones de hectáreas y representa el 12,2% del total de la superficie del país.

²⁰ La confianza ciudadana en la economía de mercado se ha reducido progresivamente en la

En consecuencia, el conflicto ideológico fundamental que se va dar en el terreno político a corto plazo, va a ser la disputa teórica y simbólica por patrimonializar la nueva narrativa democrática. Una disputa que la van a protagonizar principalmente dos bloques: por una parte, el gobierno y su movimiento político oficial articulado alrededor de PAIS y de otros movimientos regionales; por otra parte, la denominada Coordinadora Plurinacional o Unidad Plurinacional de las Izquierdas, que aspira a aglutinar a las diferentes sensibilidades sociales y políticas, críticas desde la izquierda, con el proyecto liderado por Correa. La supuesta traición o la desviación respecto a los principios básicos de la nueva narrativa democrática será uno de los ejes centrales de la disputa teórica.

La hegemonía de la actual narrativa democrática no excluye posibles redefiniciones parciales que se pueden dar a corto plazo, en función de las potenciales demandas ciudadanas. El “referéndum constitucional y consulta popular” celebrado en mayo de 2011 es un buen ejemplo de ello. La centralidad de las preguntas relacionadas con la agenda de seguridad evidencia una reformulación de la narrativa gubernamental en clave ‘conservadora’. El cambio en la distribución de los votos pro-gubernamentales, con un descenso en la sierra (bastión del movimiento indígena) y un aumento en la costa (de hegemonía conservadora), es un dato significativo.

8. FUENTES

- (2009a) ACOSTA, Alberto. “El Estado Plurinacional, puerta para una sociedad democrática”. En Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza. *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*. Abya-Yala, Quito.
- (2009b) ACOSTA, Alberto. *La maldición de la abundancia*. Abya-Yala, Quito.
- (2011) ACOSTA, Alberto. *Entrevista personal*. 11-08-2011. Quito.
- (2011) AGUINAGA, Margarita. *Entrevista personal*. 23-08-2011. Quito.
- (2010) ALIANZA PAIS. *Manifiesto ideológico. Principios y programa*. 1^a Convención Nacional. Quito.
- (2011) ANTUNI, Rafael. “Unidad para transformar el país”, *Revista Desafíos*, nº 1, julio 2011. Quito.

última década en el país, pasando del 73% de 1998 al 44% del año 2007, según datos del Latinobarómetro (Senplades, 2009b: 27)

- (2011) ATARIHUANA, Giovanni. *Entrevista personal*. 17-08-2011. Quito.
- (2008) AYALA, Enrique. *Resumen de historia del Ecuador*. Corporación Editora Nacional, Quito.
- (2011) CARVAJAL, Fernando. *Entrevista personal*. 15-11-2011. Cuenca.
- CARVAJAL, Miguel (2011). *Entrevista personal*. 16-11-2011. Quito.
- (2008) CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR. Editado por Asamblea Nacional. Quito.
- (2011) COORDINADORA PLURINACIONAL. *Manifiesto por la democracia, la equidad y el Buen Vivir*. Pachakutik, Participación, Monte Cristi Vive, MPD, Corriente Socialista Revolucionaria. Quito.
- (2011) CORREA, Rafael. *Un nuevo concepto de economía* (discurso pronunciado durante la inauguración de las Jornadas de Participación ciudadana). 17 mayo 2011. Ministerio de Coordinación de la Política. Quito.
- (2011) CUELLAR, Juan Carlos. *Entrevista personal*. 23-08-2011. Quito.
- (1988) CUEVA, Agustín. *El proceso de dominación política en Ecuador*. Planeta, Quito.
- (2009) DE SOUSA, Boaventura. "Las paradojas de nuestro tiempo y la plurinacionalidad". En Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza. *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*. Abya-Yala, Quito.
- (2011) ENCUENTRO DE MOVIMIENTOS SOCIALES. "Por la democracia y la vida", *Revista Opción*, año 10, nº 219, agosto, 2011. Quito.
- (2011) ESPARZA, Luis. *Entrevista personal*. 02-08-2011. Quito.
- (2008) FREINDENBERG, Flavia. "El Flautista de Hammelin. Liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana". En De La Torre, Carlos y Peruzzotti, Enrique. *El retorno del pueblo. Populismos y nuevas democracias en América Latina*. FLACSO, Quito.
- (2011) GOBIERNO DE ECUADOR. *Informe a la Nación*. El Ciudadano, nº 75. 10-08-2011.
- (2011) GUDYNAS, Eduardo. *Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo*. ALAI, nº 462, febrero, 2011. Quito.
- (2011) HARNECKER, Marta. *Ecuador. Una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*. Madrid. El Viejo Topo. Barcelona.

- (2009) LARREA, Gustavo. *Revolución ciudadana*. Planeta, Quito.
- (2011) LARREA, Gustavo. "Esta vez no, señor presidente", *Revista Desafíos*, nº 1. Julio 2011. Quito.
- (1990) LECHNER, Norbert. "De la revolución a la democracia". En Lechner, N. *Los patios interiores de la democracia*. FCE, México.
- (2010) LEON, Magdalena. *La nueva izquierda en Ecuador: un acercamiento*. CLACSO. Buenos Aires.
- (2011) LLANES, Ivonne. *Entrevista personal*. 16-08-2011. Quito.
- (2003) LUCAS, Kintto. *El movimiento indígena y las acrobacias del coronel*. Editorial La Pulga, Quito.
- (2011) MACHADO, Decio. *Llegar al gobierno o transformar el Estado*. Rebelión. 18-08-2011.
- (2011) OSPINA, Pablo. *Entrevista personal*. 01-08-2011. Quito.
- (2010) PALAZUELOS, Antonio. "Ecuador: del 'No-País' al proyecto del Movimiento PAÍS ¿Son las políticas laborales y migratorias actuales elementos de una nueva estrategia de desarrollo para Ecuador?". En Vidal, Guillén y Déniz (coord.). *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- (2006) PAZ Y MIÑO, Juan. "Ecuador: democracia con tensiones, sociedad con desatenciones". En Ansaldi, Waldo (dir.). *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- (2011) PAZ Y MIÑO, Juan. *Insubordinación o golpe. Ecuador: la trama del 30-S*. Abya-Yala, Quito.
- (2010) QUINTERO, Rafael y CHARVET, Erika. *Ecuador: la alianza de la derecha y el corporativismo en el 'putch' del 30 de septiembre de 2010*. FEDAEPS, Quito.
- (2005) RAMÍREZ, Franklin. "Insurrección, legitimidad y política radical", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, nº 23, sept. 2005. ISSN: 1390-1249. Quito.
- (2007) RAMÍREZ, Franklin y MINTEGUIAGA, Analía. "El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del poscorreísmo", *OSAL*, año 7, nº 22, sept. 2005. CLACSO, Buenos Aires.
- (2011) RAMÍREZ, Franklin. *Entrevista personal*. 09-08-2011. Quito.

- (1992) ROITMAN, Marcos. “Teoría y práctica de la democracia en América Latina”. En González Casanova, P. y Roitman, M. *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*. Editorial Complutense, Madrid.
- (2009a) SENPLADES. *Plan Nacional para el ‘Buen Vivir’ 2009-2013. Construyendo un Estado plurinacional e intercultural*. Edición Senplades, Quito.
- (2009b) SENPLADES. *Recuperación del Estado para alcanzar el ‘Buen Vivir’. Memoria Bienal 2007-2009*. Edición Senplades, Quito.
- (2011) SENPLADES. *100 logros de la Revolución Ciudadana*. Edición Senplades, Quito.
- (2009) UHARTE, Luis Miguel. “La fertilidad teórica del debate democrático en América Latina”, *HAOL*, nº 20, otoño 2009. Cádiz.
- (2011) UNDA. “Consulta popular. Balance preliminar”, *Revista Desafíos*, nº 1, julio 2011. Quito.
- (2011) VILLACIS, Luis. “Lo que es perder ganando”, en *Revista Desafíos*, nº 1, julio 2011. Quito.
- (2009) WALSH, Catherine. “Estado plurinacional e intercultural. Complementariedad y complicidad hacia el Buen Vivir”. En Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza. *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*. Abya-Yala, Quito.